Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1967.

VIIIXX Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 22 Enero de 1984 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3345

Anuncia el Sistema un Cambio Radical en la Estructura de la Educación de México

Declara el Secretario de la SEP que convertimos la educación un factor rezagante

Hoy intentamos sincronizarla con la cumplicada sociedad de nuestros días y de acuerdo con la tradición histórica del país

MEXICO, enero, 19 La educación, que pretendiamos convirtiera en factor de transformación, por su igdez y trificación la convertimos en factor rezagante, señaló el titular de la SEP, Jesús Reyes Heroles y anunció un cambio radical de estructuras en esa materia.

"Hoy intentamos sincronizarla con la complicada sociedad de nuestros días y volverla a convertir, de acuerdo con la tradición histórica del político de México en elemento modificador de la sociedad", dijo.

Lo grave, advirtió, es no alcanzaremos lo que buscamos si no tocamos la estructura, ya que los cambios que demandan nuestros objetivos exigen nada menos y nada más que cambiar, modificar la estructura educacional en sí, y precisó:

En la reciente reunión de gobernadores efectuada en el Palacio Nacional, Reyes Heroles destacó también que únicamente después que la educación adquiera el ritmo de la sociedad lograremos que obtenga su ritmo propio e influya de esta manera decisivamente en una marcha más acelerada y firme de la sociedad que exicansa.

Hizo notar que el costo de no hacer la Revolución Educativa, significaría el sacrificio de varias generaciones y con ellas el de la nación. Por eso, debemos operar revolucionarios espíritus, pues no todas conseguiremos con dogmáticos que tienen siempre la razón, incluso viven contra la duda, así ni con escépticos, pues ni tampoco que dudan hasta de la duda.

Y respecto a la actitud de la autoridad ante ese cambio, manifestó: "No basta que se adopten todas las precauciones y se pierda en formas paulatinas, cometeremos errores gravemente, pero no nos detendremos ante ese riesgo, porque sabemos que lo mejor es enemigo de los buenos y que la búsqueda de lo perfecto en el mundo social y político frustra el logro de lo bueno".

La Boda Altamirano Valdez-Calderón Quintero, Relevante Acontecimiento

En la antiquísima y hermosa Basílica de Nuestra Señora de Zapopan, de la ciudad de Guadalajara, unieron sus vidas sacramentalmente el pasado día 14 de enero, la bella señorita Dra. Olga Genoveva Altamirano Valdez con el joven piloto aviador René Calderón Quintero.

La magnífica arquitectura del recinto, destacó singularmente con las luces desprendidas por los candiles y los bellos arreglos florales que engalanaron el altar mayor y el centro de la nave.

El reverendo Guillermo Zermeño Cervantes, Sacerdote Jesuita, quien vino expreso de León, Gto., recibió a la comitiva, quienes avanzaron hacia el altar al acorde de la marcha nupcial de Mendelson, interpretada por los instrumentos de cuerdas de la Basílica.

Las pequeñas Sandra, Ma. Elisa, Lisette y Gaby, familiares de los novios dieron el toque infantil a la ceremonia al llevar preciosas canastas con los simbólicos arroceros.

Luego Elsa Margarita e Hilda del Carmen hermanas de la novia, así como Reynalda y María Elisa hermanas del novio, fungieron como madrinas de lazo, arras, anillos y ramo.

Enseguida los padrinos de velación, señor Rodolfo Raúl Rodríguez Verduzco y su distinguida esposa Julia Abud de Rodríguez; el señor José Inés Calderón Quintero y su bella esposa Juanita de Calderón.

Después de ellos, acompañada de su hijo el Dr. Antonio Altamirano Valdez, lució majestuosa la señora Alicia Valdez de Altamirano, madre de la novia.

También muy solemnes, los padres del novio señor José Inés Calderón Godoy y su digna esposa Ma. Elisa Quintero de Calderón.

En el sobrio cortejo, luciendo su belleza y juventud destacó Olga Genoveva la desposada, con un bellísimo modelo exquisitamente bordado en perlas y chaquira con mariposas y flores, enmarcando su esbelta figura. Entró orgullosa del brazo de su padre el señor Antonio Altamirano Vega, quien la entregó a su prometido que la esperaba al pie del altar.

El Ministro de Cristo, habló con elocuencia del sacramento matrimonial y pidió a los contrayentes fidelidad por su amor sobre bases de amor y fidelidad.

Muchísimas personas, familiares y amigos de los novios y sus padres, los esperaron al final del rito religioso en el enorme ... para colmarlos de felicitaciones y dirigirse al lugar de la recepción Salón La Selva del Club de Leones en Chapalita, donde fueron magníficamente atendidos por las dos familias que a su vez se veían congratulados al verse acompañados en tan significativa ocasión.

Los novios partieron en viaje de luna de miel, llevando como itinerario Cancún, Puerto Rico, Islas Vírgenes, Miami, para después instalar su residencia en el Estado de California del vecino país de Estados Unidos de Norteamérica.

SE SOLICITA persona de sexo femenino de 25 a 40 años, solteras, para trabajo de tiempo completo: con necesidad y deseo de un buen ingreso. De competencia no indispensable en oficina y manejo de personal.

Interesadas ver al Sr. Trujillo en el Hotel Santiago, o al teléfono 5 06 25

Nombró la Cámara de Comercio a su Nuevo Comité Ejecutivo

En una interesante asamblea efectuada en la Cámara Nacional de Comercio, la noche del 13 del presente mes de enero, se llevó a cabo la elección del nuevo Consejo Directivo de esa institución habiendo resultado electos como consejeros propietarios, los comerciantes siguientes:

Fulvio Rodríguez Solersi, Antonio Machuca González, Leonardo Martínez Aréchiga Manuel González Serrano, Roberto Ramírez Ramírez Alfonso Basto Jáuregui, Braulio Arellano Curiel, Mauro Madera Fernández, Alfredo Montes Cordero, y José Torres Mercado.

Como consejeros suplentes en ese mismo orden, fueron electos: Rosario Valdivia Rodríguez, Marcos Contreras Camarillo, Pablo López Sanova, Bernardo R. Rodríguez Castro, María E. lena Hernández de Pérez, Miguel Angel Pintado Sánchez, Roberto Félix Valdez Adrián Solís Cibrián, Vicente Hernández González y Narciso de León Carrillo.

Con los nuevos consejeros se hizo la designación del Comité Ejecutivo de la Cámara, integrándose de la manera siguiente:

Presidente, Fulvio Rodríguez Solersi, Vicepresidente Antonio Machuca González; Vicepresidente de Turismo, Leonardo Martínez Aréchiga; Secretario, Manuel González Serrano, y Tesorero, Roberto Ramírez Ramírez.

Como Auditor fue designado Alfonso Basto Jáuregui; y Consejeros, Lauro Delgado Temblador y Alfonso García Durán.

Los nuevos titulares de la H. Cámara Nacional de Comercio entraron desde luego al desempeño de sus cargos.

Nombran Nuevos Jefes Policiacos

Con fecha 16 del actual el H. Ayuntamiento designó Inspector de Policía al señor Secundino Corona Ramos y Comandante del Cuerpo de Seguridad Pública al señor Héctor Madrigal S. haciéndose de inmediato una reorganización de los servicios que desempeña el cuerpo de Policía Municipal.

Dentro de esa reorganización, el nuevo comandante de la policía dispuso llevar a cabo una sobrevigilancia estricta en los sectores de la población que venían siendo descuidados.

POR NO PODER ATENDERLO se traspasa local comercial de MERCERIA GARCIA con más de 20 años de servicio, en el pasillo principal del Mercado Municipal. Se informa allí mismo.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

AVISO

A los socios de esta Cámara de Comercio, se les participa que ya pueden pasar a tramitar su Registro para el presente año, de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Comercio.

Atentamente:

Santiago Ixc., Nay., enero 20 de 1984

EL CONSEJO EJECUTIVO

Terminó la Huelga de los Trabajadores de Tabamex

Aceptaron los trabajadores el 31 por ciento que les ofreció la empresa

El movimiento huelguístico no causó daño alguno ya que los trabajadores se comportaron con respeto y sin prepotencias

Una llamada telefónica desde la ciudad de México, la madrugada del viernes, puso fin al movimiento de huelga de los trabajadores de Tabacos Mexicanos, S.A., en demanda de un aumento de salarios.

En las pláticas efectuadas en la capital de la República entre los representantes de los trabajadores y de la empresa Tabamex, se llegó a un acuerdo satisfactorio, aceptando los trabajadores un aumento de 31 por ciento ofrecido por la citada negociación paraestatal.

En el momento en que se recibió el aviso telefónico informando el resultado del arreglo, se quitaron las banderas de huelga, levantándose las guardias que permanecían en las instalaciones de Tabamex, para reanudarse ayer mismo las actividades normales de la empresa.

Ese movimiento de huelga se llevó a cabo en un plano de ejemplar respeto de los trabajadores para todos los derechos ajenos a ellos; tratando de evitar perjuicios y molestias innecesarias, sobre todos los campesinos en sus intereses y para la empresa en sus instalaciones; logrando mantener un movimiento sereno solo justificado en sus demandas, sin alardes y sin demagogia; manteniendo una relación cordial tanto con la empresa demandada como con los demás sectores de la comunidad.

El resultado de ese movimiento puede calificarse de excelente pues los trabajadores lograron el aumento que en principio es abandemande. do.

Celebración de Medio Siglo de Existencia

El día 15 de febrero próximo, la Unión de Cargadores cumplirá 50 años de existencia, y con ese motivo se está organizando la celebración de esa grata fecha para una organización que ha vivido plenamente identificada con la provincia.

Para esa ocasión los cargadores han invitado al gobernador Emilio M. González a que los acompañe como testigo de honor en esa celebración, y él ha aceptado estar con ellos en esa fecha con el mismo espíritu de fraternidad con el que los ha acompañado a lo largo de muchos años de lucha social que se inició hace ya medio siglo; lucha de la que aún sobreviven diez del grupo de cargadores que un día como hoy hace cincuenta años, fundaron la Unión de Cargadores, Estibadores y Barqueros de Santiago Ixcuintla.

Murió en Tepic el Conocido Mecánico Don Arturo Campa Maldonado

Vencido por una dolencia cancerígena, el jueves que acaba de pasar falleció en la ciudad de Tepic el conocido mecánico don Arturo Campa Maldonado.

Su cadáver fue traído a esta ciudad, estableciéndose la capilla ardiente en la casa número 13 de la calle Mata moros; habiendo desfilado ante sus restos mortales infinidad de personas que fueron amigos del desaparecido señor Campa; cuyos funerales se efectuaron el viernes, participando en el cortejo gente de todas las clases sociales de esta población que expresaron sus condolencias a los hijos del desaparecido que presidieron el duelo.

Don Arturo Campa Maldonado, de origen sinaloense radicó muchos años en esta población en cuyo cementerio fue sepultado en la misma tumba que guarda los restos de su señora madre Doña Loreto Maldonado Vda. de Campa y de sus hermanos Enriqueta y Victoria que murieron en esta población.

SE SOLICITA Sirvienta para trabajar en Tepic con buen sueldo Informan en "Casa Romero" o al teléfono 5-03-17.

PARA ENTREGA Inmediata, tenemos: Rejas Portones, Canceles y Escaleras de Caracol. Taller Venegas de la Col. Cuauhtemoc.

Fue Muerto a Balazos en Ojos de Agua

Cuando regresaba de su parcela a su hogar, el campesino Daniel Meza Herrera, del poblado de Ojos de Agua fue muerto a tiros por dos sujetos que estaban esperándolo para matarlo.

El caso se registró el 1 del presente, en un punto conocido por el potrero de Corral de Piedra, del ejido mencionado de Ojos de Agua.



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el miércoles próximo, 25 de enero, a las 8 de la noche, será ofrecida en sufragio del alma del señor

CAMUEL ROLON AVILA

Al cumplirse nueve meses de su fallecimiento.

Su mamá, hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., enero 22 de 1984

EDITORIAL

Tiempo Perdido

Por JORGE AYMAMI

La Revolución Mexicana de 1910 estableció las nuevas relaciones sociales, económicas y políticas que debían regir al país con la consagración de la Carta Magna de 1917.

Intervinieron en la formulación del programa contenido en la Constitución el acervo ideológico de la realidad mexicana, las doctrinas de las revoluciones francesa y norteamericana y las corrientes anarquista y socialista integradas al desarrollo del pensamiento universal de la época que de una u otra forma influyeron en el modo de pensar y de actuar de los constituyentes.

El producto final que dio la Revolución Mexicana fue, pues, la doctrina que emergió de la realidad nacional amalgamada con doctrinas "exóticas" universales, como ahora se las denomina despectivamente, que rompieron los moldes clásicos del Estado liberal, individualista por excelencia, y buscaron el equilibrio adecuado entre las aspiraciones del individuo y los intereses supremos de la colectividad.

Sin embargo, la tendencia a hacer efectivo el propósito de la Revolución sólo con palabras, la ausencia de un esfuerzo por sistematizar en un cuadro t e ó r i co nuestra experiencia histórica y el feroz pragmatismo coyuntural y oportunista que se ha venido aplicando, paralizó el ímpetu revolucionario.

Y una revolución estancada, retrocede, deja de avanzar hacia sus objetivos y cede terreno a la contrarrevolución.

De esa manera, los mensajes de la Revolución Mexicana se han ido alejando cada vez más tanto de sus principios originales como de la comunidad a la que se dirigían.

Desgastadas las palabras, ninguna nueva demagogia funcionará porque la magnitud de los problemas del país rebasan la capacidad de maniobra del decir que no va acompañado del hacer.

Si se quiere evitar desgarraduras trágicas y dar rumbo seguro a la sociedad mexicana hay que plasmar en realidades los fundamentos ideológicos básicos del movimiento revolucionario de 1910 que acaba de cumplir 73 años: combatir la concentración del poder económico dar un sentido social a la propiedad y lograr la equitativa distribución del ingreso nacional.

Juicios Deformados

Por MIGUEL AROCHE PARRA

Un comentario publicado el 13 de diciembre concluyó con una referencia al lema "por la Revolución Mexicana, al socialismo" y con este motivo estimamos necesario salir al paso de algunas interpretaciones que, por ignorancia o mala fe, lo convierte en reformista, inocuo, falso y, hasta reaccionario, como ha ocurrido en gran medida en el PPS, que lo adoptó del Partido Obrero Campesino Mexicano, después de que esas dos agrupaciones afrontaron la fallida aventura de fusionarse allá por 1962.

La distorsión del lema que nos ocupa sirve para que otros dirigentes de la izquierda levanten sus propias tesis mecanicistas, antidialécticas y falsas como ha ocurrido al tomarse este postulado de modo simplista, y al pretender que la Revolución Mexicana no sólo está vigente sino que, atribuyéndole poderes mágicos, bastará seguir su propio impulso para desembocar en un sistema socialista, cuando que los revolucionarios de ahora; mejor aleccionados por el medio siglo de este proceso, entienden que se requerirá destruir los remanentes negativos de la Revolución Mexicana, e impulsar otra revolución, también mexicana, pero de carácter socialista.

Lo anterior equivale a lo que durante un tiempo sostuvimos en el seno de PCM y que enunciábamos como la necesidad de llevar la Revolución Mexicana hasta sus últimas consecuencias", dado que sus resultados especificos, propios de su esencia histórica, se han desarrollado durante estos setenta y tres años, realidad que no cambia ni siquiera el breve "intermedio" cardenista. Evidentemente, ahora las consecuencias de ese curso las sufre todo el pueblo, especialmente las masas trabajadoras de la ciudad y del campo, que como lo admiten tirios y troyanos, fueron las que hicieron la revolución.

Las desviaciones a que nos referimos no deben conducir a otras igualmente erróneas y dañinas, que van desde la negación de la revolución hasta aquella de que la izquierda le fue ajena, expresada por el teórico del PSUM como consideran algunos periodistas a Arnoldo Martínez Verdugo que concluyó expresando que la izquierda se ha equivocado históricamente al hacer suya la Revolución Mexicana.

Por cierto que estas afirmaciones de Martínez Verdugo coinciden con las de los voceros patronales en cuanto a que la izquierda no par-

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Tercer Domingo Ordinario

Lectura del Santo Evangelio según San Mateo 4; 12 23

Cuando Jesús oyó que habían metido a Juan en la carcel, se dirigió a Galilea, Pero no se quedó en Nasaret, sino que se fue a vivir a Cafarnaum, a orillas del lago, en la región de las tribus de Zabulón y Neftali;

Esto sucedió para que se cumpliera lo que había escrito el profeta Isaías: Tierra de Sabulón y de Neftali, al otro lado del Jordán, a la orilla del mar: Galilea, donde viven los paganos. El pueblo que andaba en la oscuridad vio una gran luz; una luz ha brillado para los que vivían en sombras de muerte.

Desde entonces Jesús comenzó a proclamar: Vuélvanse a Dios, porque el reino de Dios esta cerca.

Jesús iba caminando por la orilla del lago de Galilea, cuando vio a dos hermanos: Uno era Simón, también llamado Pedro, y el otro Andrés. Eran pescadores, y estaban echando la red al agua. Jesús les dijo:

Síganme, y yo los haré pescadores de hombres.

Al momento dejaron sus redes y se fueron con él.

Un poco más adelante, Jesús vio a otros dos hermanos: Santiago y Juan, hijos de Zebedeo que estaban con su padre en una barca arreglando las redes. Jesús los llamó, y en seguida ellos dejaron la barca y a su padre y lo siguieron.

Jesús recorría toda Galilea. enseñando en la sinagoga de cada lugar Anunciaba la buena noticia del reino de Dios y curaba a la gente de todas sus enfermedades y dolencias

La predicación del Bautista, creando una fuerte reacción mesiánica hizo temer a Herodes Antipas un movimiento revolucionario, lo mismo que, por la censura que hacía de su incesto (tenía a la mujer de su hermano Filipo) el Bautista fue encarcelado en Maqueronte y degollado.

Cuando Cristo oyó la prisión del Bautista, comprendiendo la actitud de Antipas frente a él se retiró a Galilea. Y no solamente se aleja de Judea y se reintegra a Galilea sino que abandona la misma Nazaret donde se había creado (Luc.4-6) para establecerse en Cafarnaúm, cuya precisión topográfica indica Mateo para que razón de su localización verá él vinculación con la profecía mesiánica de Isaías.

Cafarnaúm estaba situada al borde del lago de Genezaret enclavada en la tribu de Neftalí, no lejos de la de Zabulón, junto al lago de Tiberiades.

Mateo ve en esta venida de Cristo a establecerse en Cafarnaúm como centro de su actividad misional por Galilea el cumplimiento de una profecía de Isaías, que dice así. Como al principio cubrió de oprobio a la tierra de Zabulón y Neftalía a lo último cubrirá de gloria el camino del mar y la otra ribera del Jordán, la Galilea de las Gentes.

El pueblo que andaba en tinieblas, vio una gran luz: sobre los que habitaban en la tierra de sombras de muerte resplandeció una gran luz (Is. 8-23).

Este pasaje de Isaías alude a las invasiones y deportaciones a Asiria que sufrió especialmente todo el territorio de Neftali, con lo que Yahvé (Dios) los castigó y humilló, va a seguir en lo último un premio especial, que Dios llenará de gloria todas estas regiones que Isaías describe: Camino de mar Mediterráneo.

pasa a la cuarta

No es Compromiso de Inmediata Solución el Derecho a la Salud

Demandan un Equilibrio Entre la Población y la Producción de Alimentos

CUAUTLA, Mor., 16 de enero. Mario Hernández Posadas, de la CNC, exigió hoy aquí encontrar cuanto antes un equilibrio, con libertad, entre el crecimiento de la población y la producción de alimentos: "Los campesinos de México quieren dejar a sus hijos y nietos un país libre y soberano, por lo menos como nos lo dejaron nuestros padres", dijo.

El líder habló en el acto en el que el titular de la SRA, Luis Martínez Villicaña, y el gobernador del Estado, Lauro Ortega Martínez, pusieron en marcha el programa de Censos y Organización para el Fortalecimiento de Ejidos y Comunidades cuyas acciones vendrán a dar una respuesta total y definitiva a los problemas agrarios y de productividad en las zonas rurales.

Agregó que los campesinos de México trabajan para producir más y mejor, siempre dentro de los programas trazados por el Presidente de la República.

Ejemplificó que en el sector cañero se alcanzaron casi tres millones de toneladas. Sin embargo, no pudimos volver al renglón de exportas-

pasa a la cuarta

Demandan Combatir la Corrupción

IXTAPA, Gro., 16 de enero. -El cese a la intromisión de funcionarios menores en asuntos sindicales, la destitución de dirigentes seccionales corruptos, transparencia en el manejo de las cuotas y la unidad para la mejor defensa de los intereses gremiales, demandaron

pasa a la cuarta

Las garantías sociales provocan programas y acciones que tiendan a llegar a su cumplimiento

IXTAPA, Gro., 19 de enero. Hay que entender que el derecho a la salud elevado al rango constitucional durante el actual gobierno "no es un compromiso que se pueda resolver de inmediato", declaró hoy aquí Guillermo Soberón, secretario de Salubridad y Asistencia.

"Las garantías sociales lo que hacen es provocar de parte del gobierno programas y acciones para llegar a su cumplimiento, y en eso es en lo que estamos comprometidos", puntualizó.

El funcionario señaló lo anterior después de clausurar el XI Congreso Nacional Extraordinario del Sindicato de Salubridad y Asistencia en cuya parte final, Manuel Germán Parra, secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), tomó la protesta

pasa a la cuarta

Las Transnacionales Están Entorpeciendo la Producción de Alimentos en el País

MEXICO, enero 18 La corrupción en el campo y las empresas transnacionales entorpecen la producción de alimentos en México. Asimismo provocan la dependencia extranjera, la pobreza, el éxodo de campesinos hacia la ciudad, y el bracerismo.

Aseguró lo anterior el profesor Ramón G. Bonfil, quien junto con Graciano Sánchez, fundó la antigua Confederación Campesina Mexicana (hoy la Confederación Nacional Campesina) y actualmente es secretario de Acción Educativa de la Vieja Guardia Agrarista de la propia CNC secretario general de la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito de la SEP.

Explicó que a pesar de que el gobierno ha venido realizando grandes esfuerzos por combatir la corrupción, aún existe esta lacra social entre las autoridades agrarias y dirigentes campesinos. Tales vicios obligan a los

pasa a la cuarta

Sardina a Bajo Precio en Toda la República

MEXICO, enero 18. Incrementar a 250 mil toneladas la captura de sardinas es una de las metas básicas de la estrategia del sector pesquero para este año.

Por su alto valor protei-

pasa a la cuarta

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Para el C

Alvaro López Castillo

Presente

Santiago Ixcuintla, Nayarit, agosto 4 de 1983. Visto para resolver en sentencia definitiva los autos principales del Juicio Civil Ordinario número 309 982, promovido por MARIA HILDA MARQUEZ VIRGEN en contra de ALVARO LOPEZ CASTILLO, Y RESULTANDO. PROPOSICIONES:

PRIMERA. Que la vía elegida por la parte actora es correcta.

SEGUNDA. La competencia de este Juzgado se acredita en virtud de surtirse lo dispuesto por los artículos 276, 282 y relativos del Código Civil en vigor.

TERCERA. La capacidad y personalidad de las partes se acreditó en autos con las pruebas que corren agregadas a los mismos, independientemente de que no se objetó.

CUARTA. Es de declararse y se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores ALVARO LOPEZ CASTILLO y MARIA HILDA MARQUEZ VIRGEN, el cual se encuentra asentado bajo acta número 76 del Libro Primero, correspondientes al año 1970, en esta ciudad.

QUINTA. La patria potestad de los menores Fabricio, R[illegible] Hilda y Fernal de apellidos López Márquez quedará a cargo de la señora Martha Hilda Márquez Virgen.

SEXTA. Una vez que cause estado esta resolución comuníquese la misma al C. Oficial del Registro Civil de esta ciudad, para los fines legales correspondientes.

SEPTIMA. Notifíquese la presente resolución mediante edictos que para el efecto se publiquen.

OCTAVA. Hágase saber a las partes el derecho y término que la Ley les concede para apelar de la presente Resolución en caso de estimarlo pertinente.

NOVENA. Notifíquese personalmente.

Así lo resolvió definitivamente el día de su fecha, el C. Licenciado Juan Ramón Sánchez Leal, Juez Mixto de Primera Instancia de este Partido Judicial por ante el Secretario Elpidio Cortés Conchas, que da fé.

Firmados. Dos firmas ilegibles, Rúbricas.

En virtud de ignorarse su domicilio, se ordenó notificarle los puntos resolutivos de la sentencia por medio de edictos de acuerdo con lo previsto por el artículo 122 fracción 11, y 601 del Código de Procedimientos Civiles del Estados.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 28 de 1983.

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS.

2 v 1

No es Compromiso

al nuevo comité ejecutivo de esa agrupación, encabezado por el ingeniero Federico Granja Ricalde.

Automáticamente dejó de funcionar una junta de gobierno que durante 40 días, por problemas entre las facciones del gremio, estuvo a cargo el Sindicato de Salubridad, Formaron esa junta de gobier o el doctor Leonardo Medina, Miguel Bello Pineda y el doctor Hugo Domenzái.

El secretario de Salubridad, ante una demanda de igualación de los salarios de los médicos de esa dependencia con los del Seguro Social y del ISSTE, expresó: "Este es un compromiso económico muy alto que el país no podría de ninguna manera asumir de una sola vez".

Demandan un Equilibrio Entre la

dores porque la demanda interna inusitada ¿hace imposible, a pesar de esa cifra record."

Aumentan las cifras de la producción, pero también de la población, instó por ello a todos los campesinos de México a que, sin menguar en lo absoluto en libre determinación, atiendan los lineamientos del Consejo Nacional de Población. Sólo así saldremos de muchos problemas que nos tienen atorados.

Dijo que el presidente Miguel de la Madrid ha ordenado diversas acciones para dar solución y verdades a los campesinos, por amargas que éstas puedan ser, como las adiciones y reformas a la Ley Federal de Reforma Agraria.

Insistió en que el Presidente de la República es y seguirá siendo la máxima magistratura en reforma agraria. Que no nos venga a decir lo contrario. mucho menos gente que agarra el violín con la izquierda pero lo toca con la derecha.

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Se cita a quienes se crean con derecho al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE MARIA ISIORDIA VERGARA, pasé tener a deducirlos dentro del término de cuarenta días a partir de la última publicación.

Denunciado por María Guadalupe Isiordia Azpeitia y socios. Expediente número 498-982.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., enero 5 de 1984

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELPIDIO CORTEZ CONCHAS

2 V I

Demandan Combatir

hoy aquí los trabajadores de Salubridad y Asistencia en su segundo día de trabajos de XI Congreso Nacional Ordinario.

Ante los 390 delegados de los 1-7 mil trabajadores de la SSA, se puso a consideración un proyecto de reformas a los estatutos sindicales. Sin embargo, para sorpresa de todos, los participantes se opusieron a la facultad que se pretende otorgar al Comité Ejecutivo Nacional que se elija, para que éste "reestructure las secciones".

Sardina a Bajo Precio

nico y su bajo costo la sardina se ha convertido en el alimento preferido de las clases populares, de ahí la necesidad de impulsar aún más esta pesquería

Las Transnacionales

ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios a rentar sus parcelas, vender sus derechos de agua y alquilar sus brazos, en lugar de sembrar la semilla que más tarde incrementarían los alimentos, agregó.

Consecuentemente, añadió, esta podredumbre estimula la dependencia del extranjero en materia alimentaria de nuestro país.

Por esta razón, expresó hoy compramos en el extranjero más trigo, maíz, frijol y sorgo. En 1968 sólo importábamos el uno porciento del del consumo nacional; ahora el 30 porciento.

Respecto a las transnacionales, afirmó que éstas sólo se preocupan por producir lo que van a exportar, olvidándose del consumo del pueblo mexicano.

Destacó que esas empresas utilizan actualmente grandes extensiones de tierras que producen alimentos para ser enviados a otros países estimulando en esta forma la escasez y el encarecimiento de los mismos.

El Evangelio de Hoy

viene de la segunda

Dice Isaías la Galilea de las Gentes, porque desde el año 734 antes de Cristo sufrió invasiones de colonos gentiles, idólatras: Arameos, itureos, fenicios y griegos.

En tiempo de Cristo vivían numerosos gentiles juntamente con los judíos de raza y judíos mixtificados atraídos por el comercio

A esta Galilea mixtificada de gentiles y mezcla de religiones y mezcla de las creencias y tradiciones de la religión judía, los judíos de Judea los llamaron judíos inferiores. A estas tinieblas vino a predicar Cristo la luz del mundo.

CONCLUSION Como dijo Jesús a los galileos: Arrepentíos, cambiad de vida, también lo dice a nosotros.

Tiempo Perdido

tiró en la preparación, inicio y desarrollo de la Revolución Mexicana, porque a los patrones les interesa sobremanera impedir que los izquierdistas hagan suya la Revolución, lo que demuestra la segura fatal de los izquierdistas que así opinan y la poca vergüenza de parte de los patrones, más que su ignorancia.

La izquierda, es bueno recordarlo, es una designación relativa que gana carta de ciudadanía a partir de la Revolución Francesa, pero que tiene características propias en cada época histórica y en cada lugar.

En México, además de los magonistas que de modo diverso intervienen en la Revolución desde 1910, pueden darse otros ejemplos, 'personalizados' en Villa y Zapata que estaban a la izquierda de Madero y más tarde de Carranza. Obregón también figuró en la izquierda dentro del Constitucionalismo Cárdenas representa a la izquierda que surge del callismo, se opone a él y lo derrota, en tanto que Francisco J. Múgica representa a la izquierda dentro del cardenismo.